

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, la diputada que suscribe formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para su respuesta escrita.

El Ministerio de Cultura y Deporte ha informado del cierre al público del Museo del Traje debido a que el sistema de climatización no funciona y, por tanto, las elevadas temperaturas suponen un riesgo para la conservación de la colección. Es una decisión que ya se adoptó en los cuatro veranos anteriores por el bajo rendimiento de los equipos de climatización. El edificio que alberga el Museo fue inaugurado en 1975 y, al parecer, requiere una importante inversión para renovar sus instalaciones.

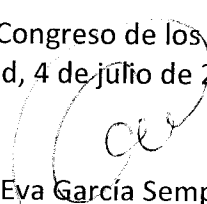
La sección estatal de CCOO en el Ministerio de Cultura ha solicitado una evaluación de la situación desde prevención de riesgos porque, recuerda, el fallo de climatización no solo afecta a la colección y la conservación de los fondos, sino también al público y al personal del Museo que desarrolla diariamente su trabajo en las instalaciones.

**¿Va a dar publicidad el Gobierno al informe de prevención de riesgos solicitado por CCOO para evaluar la situación en el Museo del Traje?**

**¿Cuáles son las actuaciones que va a desarrollar el Gobierno para asegurar una correcta climatización en las instalaciones del Museo del Traje?**

**¿Considera el Gobierno que es preciso aumentar el presupuesto para el mantenimiento de los centros que conservan y difunden el patrimonio cultural español?**

Palacio del Congreso de los Diputados  
Madrid, 4 de julio de 2019

  
Fdo.: Eva García Sempere  
(Izquierda Unida)  
Diputada GCUP-EC-GC